

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 19-09-430.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

**CONOCER** y **APROBAR** el **Informe de viaje** presentado por **Margarita Helena Martínez Jara, Mg.**, Profesora Agregada a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, a la **Comunidad de Enseñanza de Matemática de América del Sur, CEMAS**, en la Universidad Nacional de Asunción; participó en el primer encuentro internacional de iniciativas innovadores (ei3) en la enseñanza de las matemáticas; atendió conferencias y expuso en un taller de dos días parte de la filosofía y resultados de la capacitación realizada por la ESPOL a 120 profesores de la zona del Monte Sinaí; apoyó los esfuerzos de CEMAS para mejorar la calidad de la enseñanza de las matemáticas, esta organización fue creada en 2016 en Lima, Perú, siendo la primera presidenta del periodo 2016-2019; continuó la conexión con profesores de varios países a fin de intercambiar las experiencias en la educación matemática; así mismo, compartió las prácticas exitosas de la capacitación lúdica experimental que se ha desarrollado en la última década en ¡AJÁ! Parque de la Ciencia; actividades realizadas en Asunción, en Paraguay, del 10 al 15 de septiembre de 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior del 19 de septiembre del año en curso, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



**Ab. Félix Macías Ronquillo**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

GJA/FMR